



PROGRAMA DE CURSO DE-1215 Tecnología, Comercio Electrónico y Telecomunicaciones

Nivel de la Carrera:	V Año
Créditos:	3
Año:	2020
Ciclo:	II
Requisitos:	DE-1214
Horas lectivas:	(4 teóricas, 2 práctica)
Horas atención a estudiantes:	2 semanales, a convenir con el profesor
Fecha de revisión y actualización:	

Docentes Sede Rodrigo Facio		
	Horario:	

Docentes Sede Liberia, Guanacaste	
Prof.	Horario:
Prof.	Horario:

Docentes Sede Occidente, San Ramón	
Dr. Carlos Guillermo Zamora Campos	Horario: V: 5-8
Prof.	Horario:

Tabla de contenido

Misión de la Facultad de Derecho	. 2
Visión de la Facultad de Derecho	
Descripción y justificación	
Objetivos	
Contenido	
Metodología	. 4
Evaluación	
Cronograma	. 5
Bibliografía	





Misión de la Facultad de Derecho

La misión de la Facultad de Derecho consiste en formar a los futuros profesionales en ciencias jurídicas mediante modernas metodologías de enseñanza-aprendizaje, que conjuguen los principales ejes de sustentación del quehacer universitario: la acción social, la docencia y la investigación; y herramientas de otras ciencias y saberse, con una perspectiva de interdisciplinariedad y regionalización, en diferentes contextos nacionales e internacionales.

La Facultad de Derecho asume el compromiso de adecuar sus estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a los cambios producto de la evolución de las ideas y de los avances tecnológicos, así como a las nuevas necesidades que surjan como resultado de las modificaciones que la humanidad y el planeta experimentan. Para adecuar esas estrategias, la Facultad de Derecho se ajustará a las verdades científicas más reconocidas y al valor de la dignidad humana de nuestra civilización.

Visión de la Facultad de Derecho¹

La Facultad de Derecho promoverá una visión crítica del fenómeno socio-jurídico e integrará en su malla curricular y en su metodología de enseñanza, prácticas y saberes de otras ciencias que enriquezcan el acervo profesional de los futuros juristas, potenciando su capacidad de investigación y de acción social. De esta manera los futuros profesionales del Derecho podrán ser gestores de cambio en el contexto nacional e internacional y promoverán una visión humanista y consciente de su entorno social.

Descripción y Justificación

La industria de las telecomunicaciones es fundamental para el desarrollo del país. Su actividad alcanza un porcentaje muy alto del Producto Interno Bruto y sus efectos son fundamentales para la inversión, el desarrollo de las empresas, el sector turístico y muchas otras áreas como el gobierno y comercio electrónico, la educación, y la participación ciudadana entre muchas otras. A casi una década de la apertura el sector de las telecomunicaciones aún encuentra en un proceso de transformación, entre otras cosas, por la reciente subasta de espectro radioeléctrico, fusiones de empresas de televisión por cable, declaratoria de mercados relevantes y cobro por descarga, y, de manera constante, tanto en el ámbito nacional como internacional, la oferta de nuevos servicios, al crecimiento exponencial de la telefonía móvil y particularmente, al desarrollo de Internet y el aumento de servicios con más ancho de banda.

¹ Misión y visión tomadas del Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Derecho 2017-2022. Derechos de autor reservados





Esta transformación, aunada a los constantes avances tecnológicos y a su incidencia en la sociedad, requiere de abogados con conocimientos en materia regulatoria y en la resolución de conflictos. El desarrollo y estudio del Derecho de las Telecomunicaciones es un elemento estratégico para el desarrollo del sector, la seguridad jurídica de sus participantes y la resolución oportuna de los conflictos que se presenten. Dado lo anterior, resalta la importancia de curso como el presente en el que se ofrezca a los alumnos de los conocimientos necesarios que les permita efectuar un análisis adecuado de la regulación existente y problemas jurídicos que presentan las telecomunicaciones en el ámbito nacional e internacional

Objetivos

Generales:

- a. Obtener una visión crítica del derecho de las telecomunicaciones en relación con los diferentes temas a tratar durante el curso.
- b. Lograr una adecuada conceptualización de esta disciplina, lo mismo que de algunas de las principales definiciones que se estudien.
- c. Promover y fortalecer actitudes en el estudiante que le permitan la aplicación del conocimiento adquirido a la realidad que enfrenta y a las tendencias del mercado y avances tecnológicos.

Específicos:

- a. Estudiar el marco institucional que conforma el Sector de las Telecomunicaciones y la distinción entre las figuras del operador, regulador y rector de telecomunicaciones.
- b. Establecer los principios y objetivos de la regulación de las telecomunicaciones.
- c. Entender los derechos de los usuarios finales de telecomunicaciones, y los principios comunes con otros mercados como son los derechos de los pensionados, y de los consumidores financieros y los consumidores de seguros.
- d. Conocer los principios de acceso e interconexión y conocer los procedimientos para la fijación de tarifas y alcance de los acuerdos.
- e. Conocer los principios regulatorios sobre acceso y uso compartido de infraestructura de telecomunicaciones.
- f. Estudiar los conceptos básicos del Derecho de Competencia y el régimen de protección y promoción de la competencia los mercados de las telecomunicaciones.
- g. Estudiar la justificación y las limitaciones del derecho de la competencia y su régimen especial en materia de telecomunicaciones.
- h. Estudiar las prácticas anticompetitivas (Prácticas Monopolísticas Absolutas y Prácticas Monopolísticas Relativas)
- i. Estudiar las concentraciones en materia de telecomunicaciones.





Contenido

TEMA 1. El derecho de las telecomunicaciones.

- 1. Las telecomunicaciones y relación con el Sector Digital.
- 2. La regulación del radio y televisión.
- 3. Marco institucional del Sector de las Telecomunicaciones.
- 4. El Espectro Radioeléctrico y los Títulos Habilitantes: Concesiones, Autorizaciones y Permisos

TEMA 2. Regulación de las telecomunicaciones. Acceso al mercado.

- 1. Regulación de Competencia Y Regulación Ex Ante.
- 2. Fijación de Precios
- 3. Acceso e Interconexión.
- 4. Uso compartido de infraestructuras de telecomunicaciones. Torres y postería.

TEMA 3. Derecho del consumidor/derechos de los usuarios de telecomunicaciones.

- La relación de Consumo y los derechos y obligaciones de los Consumidores y los Comerciantes.
- 2. Derecho de los Usuarios de Telecomunicaciones.
- 3. Principios comunes de los Usuarios de Telecomunicaciones con los derechos de los pensionados, consumidores financieros y de seguros.

TEMA 4. Régimen de competencia.

- 1. Regulación de Competencia y Telecomunicaciones (Regulación Ex Post).
- 2. Prácticas monopolísticas absolutas
- 3. Prácticas monopolísticas relativas.
- 4. Concentraciones en el Sector Telecomunicaciones.

Metodología

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, las clases serán principalmente magistrales, pero se usará regularmente aplicaciones prácticas o casuísticas que estimulen al estudiante por medio del análisis de jurisprudencia, revisión y resolución de casos, trabajos grupales, exposiciones, y otros recursos de aprendizaje colaborativo.

El curso está planteado para realizarse mediante un proceso de enseñanza/aprendizaje presencial, por lo que se insta a los estudiantes a asistir a todas las lecciones. El uso de herramientas tecnológicas y medios que permitan la formación asincrónica, tales como aulas virtuales y otros recursos tecnológicos,





serán utilizados si el profesor considera que favorecen la realización de los objetivos del curso.

Evaluación

La calificación que obtenga el estudiante en el curso, deberá ser el resultado de la realización de dos evaluaciones parciales, y una evaluación final, a las cuales se les asignará el siguiente valor:

1. Primera evaluación parcial	30%
2. Segunda evaluación parcial	30%
3. Examen final	40%
Total	100%

Cronograma

Semana 1: 10 al 15 de agosto	Actividades:
Programa	Entrega y revisión del programa
Tema 1:	
Tema 2:	
Semana 2: 17 al 22 de agosto	Actividades:
Tema 3:	
Tema 4:	
Semana 3: 24 al 29 de agosto	

Bibliografía

- Ley Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones
- Ley General de Telecomunicaciones
- Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)
- Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor
- Reglamento de Prestación y Calidad de los Servicios
- Reglamento de acceso e interconexión de redes de Telecomunicaciones
- Reglamento de prestación y calidad de los servicios ARESEP
- Reglamento para la fijación de las bases y condiciones para la fijación de precios y tarifas ARESEP.
- Reglamento a la Ley General de Telecomunicaciones





- Reglamento sobre el Régimen de Protección al Usuario Final de los Servicios de Telecomunicaciones
- Reglamento del Régimen de Competencia en Telecomunicaciones
- Pronunciamiento contratación servicios telecomunicaciones disponibles al público en competencia por entes y órganos públicos sujetos a Ley Contratación Administrativa
- Modificación al Reglamento para la Fijación de las bases y Condiciones para la Fijación de Precios y Tarifas
- "Guía de Análisis de Concentraciones del Sector de las Telecomunicaciones".
 SUTEL
- "Guía de Análisis de Conductas Anticompetitivas". SUTEL
- "Guía de Estudios de Mercado". SUTEL
- Política Pública en Materia de Infraestructura de Telecomunicaciones
- Plan Acción de Infraestructura de Telecomunicaciones
- Estudios sobre Telecomunicaciones y Derecho de Consumo. Angel Carrasco Perera. Centro de Estudios de Consumo 2009
- La Interconexión de Redes de Telecomunicaciones. Olga Lucía Alfonso Velásquez. Editorial REUS 2006
- Comentarios a la Ley General de Telecomunicaciones. Javier Cremades y Jaime Rodríguez-Arana
- Telecomunicaciones : Regulación y Mercado. José Carlos Laguna de Paz. Thomson Aranzadi
- Comentarios a la Ley General de Telecomunicaciones. Almudena Ardón de Mendivil Aldama y Ángel Carrasco Perera. Editorial Aranzadi
- Telecomunicaciones, Infraestructuras y Libre Competencia. Enrique Gómez-Reino y Carnota. Tirant lo blanch 2004
- EC Competition and Telecommunicatios Law. Kluwer Law International. 2002
- The WTO Global Convergence in Telecommunications and Audiovisual Services. Demien Geradin y David Luff. Cambridge University Press. 2006
- Telecommunications Law. Ian Walden y John Angel. Blackstone Press 2003
- Telecommunications Law. Ian Lloyd y David Mellor. LexisNexis